



Resolución Rectoral N° 478- 2020- CU-R – USMP

Lima, 04 SET. 2020

Visto el Oficio N°259-2020-OAd-USMP dirigido al señor Rector por el Jefe (e) de la Oficina de Admisión, proponiendo el Cuadro de Vacantes de las MAESTRÍAS Y DOCTORADOS 2020-II;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°1257-2019-CU-R-USMP de fecha 28 de noviembre de 2019, se aprobó el Cuadro de Vacantes de las Maestrías y Doctorados 2020-I y 2020-II de la Escuela de Posgrado;

Que, de conformidad con el artículo 10° del Reglamento de Admisión de Posgrado, las vacantes para los programas de Maestrías y Doctorados son propuestos por la Sección de posgrado de cada Facultad/Instituto en coordinación con la Escuela de Posgrado;

Que, en cumplimiento de dicho dispositivo la Escuela de Posgrado en coordinación con los Directores de la Sección de Posgrado de las Facultades e Institutos han estructurado el Cuadro de Vacantes respectivo, para su aprobación por el Consejo Universitario;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 04 de setiembre de 2020; y,

En uso de la atribución que le confiere el artículo 47°, inciso a) del Reglamento General de la Universidad;



SE RESUELVE:

Artículo. APROBAR el Cuadro de Vacantes de las Maestrías y Doctorados 2020-II de la Escuela de Posgrado, propuesto por el Jefe (e) de la Oficina de Admisión en coordinación con el Director de la Escuela de Posgrado, el mismo que se adjunta formando parte de la presente resolución.

Artículo 2. ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrector Académico, a la Vicerrectora de Investigación e Innovación, a los Decanos de las Facultades, a los Directores de Institutos, al Director de la Escuela de Posgrado, al Jefe (e) de la Oficina de Admisión y demás autoridades de la Universidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Abg. Rodolfo Garilano Oliver
RECTOR UNO GENERAL


Ing. Raúl Bao García
Rector

Resolución Rectoral N° 477- 2020- CU-R – USMP

Lima, 04 SET. 2020

PROCESO DE ADMISION 2020-II
CUADRO DE VACANTES POR MODALIDAD Y ESPECIALIDAD
POSGRADO - SEDE LIMA

ESPECIALIDAD	MODALIDADES					TOTAL
	01	06	09	10	13	
	Concurso Ordinario de Admisión	Convenio Nacional o Internacional	Traslado Interno	Traslado Externo Nacional	Traslado Externo Internacional	
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS (MBA)	30	0	5	5	5	45
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	30	0	5	5	5	45
MAESTRÍA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	30	0	5	5	5	45
DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	15	0	0	0	0	15
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN: FINANZAS E INVERSIONES INTERNACIONALES	20	0	2	2	0	24
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN: GESTIÓN DE RIESGOS Y AUDITORÍA INTEGRAL	20	0	2	2	0	24
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN: TRIBUTACIÓN FISCAL Y EMPRESARIAL	20	0	2	2	0	24
MAESTRÍA EN ECONOMIA CON MENCIÓN EN BANCA Y FINANZAS	20	0	0	0	0	20
DOCTORADO EN PERIODISMO - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	0	0	0	0	0	0
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	20	0	0	0	0	20
DOCTORADO EN RELACIONES PÚBLICAS - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	0	0	0	0	0	0
DOCTORADO EN TURISMO - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	15	0	0	0	0	15
MAESTRÍA EN GESTIÓN CULTURAL, PATRIMONIO Y TURISMO - MODALIDAD PRESENCIAL	0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN GESTIÓN CULTURAL, PATRIMONIO Y TURISMO - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS - MODALIDAD PRESENCIAL	0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN MULTIMEDIA	0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN POBLACIÓN, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0	0	0	0	0	0



Resolución Rectoral N° 477- 2020- CU-R – USMP

Lima, 04 SET. 2020

PROCESO DE ADMISION 2020-II
CUADRO DE VACANTES POR MODALIDAD Y ESPECIALIDAD
POSGRADO - SEDE LIMA

ESPECIALIDAD	MODALIDADES					TOTAL
	01	06	09	10	13	
	Concurso Ordinario de Admisión	Convenio Nacional o Internacional	Traslado Interno	Traslado Externo Nacional	Traslado Externo Internacional	
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	20	0	0	0	0	20
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DE NIÑOS - MODALIDAD PRESENCIAL	15	0	0	0	0	15
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE - MODALIDAD PRESENCIAL	15	0	0	0	0	15
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	20	0	0	0	0	20
MAESTRÍA EN PUBLICIDAD	0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN RELACIONES PÚBLICAS - MODALIDAD PRESENCIAL	0	0	0	0	0	0
DOCTORADO EN DERECHO	0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN DERECHO CIVIL	50	0	0	3	2	55
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL	50	0	0	3	2	55
MAESTRÍA EN DERECHO DE LA EMPRESA CON MENCION EN COMPETENCIA Y REGULACION	50	0	0	3	2	55
MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO	50	0	0	3	2	55
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL	240	0	0	7	3	250
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL	50	0	0	3	2	55
MAESTRÍA EN DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL	50	0	0	3	2	55
MAESTRÍA EN DERECHO TRIBUTARIO Y FISCALIDAD INTERNACIONAL	50	0	0	3	2	55
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL DERECHO	50	0	0	3	2	55
DOCTORADO EN EDUCACIÓN	15	0	0	0	0	15
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA	35	0	0	0	0	35
MAESTRIA EN INGENIERIA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS CON MENCIÓN EN "GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN"	25	0	2	2	2	31
MAESTRIA EN EDIFICACIONES INTELIGENTES Y DIRECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	25	0	0	2	2	31



Resolución Rectoral N° 477- 2020- CU-R – USMP

Lima, 04 SET. 2020

PROCESO DE ADMISION 2020-II
CUADRO DE VACANTES POR MODALIDAD Y ESPECIALIDAD
POSGRADO - SEDE LIMA

ESPECIALIDAD	MODALIDADES					TOTAL
	01 Concurso Ordinario de Admisión	06 Convenio Nacional o Internacional	09 Traslado Interno	10 Traslado Externo Nacional	13 Traslado Externo Internacional	
DOCTORADO EN INGENIERIA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS	25	0	2	2	2	31
MAESTRÍA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	27	1	0	0	0	28
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA	20	0	0	0	0	20
MAESTRÍA EN MEDICINA (PARA MÉDICOS ESPECIALISTAS)	25	1	0	0	0	26
MAESTRÍA EN MEDICINA OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	40	0	0	0	0	40
MAESTRÍA EN SALUD OCUPACIONAL	35	0	0	0	0	35
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN EN SISTEMAS DE SALUD	30	0	0	0	0	30
DOCTORADO EN MEDICINA	10	0	0	0	0	10
MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	30	0	0	0	0	30
MAESTRÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	30	0	0	0	0	30
MAESTRIA EN OBSTETRICIA CON MENCIÓN EN PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA (PRESENCIAL)	30	0	0	0	0	30
MAESTRIA EN OBSTETRICIA CON MENCIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA (PRESENCIAL)	30	0	0	0	0	30
MAESTRIA EN OBSTETRICIA CON MENCIÓN EN SEXUALIDAD HUMANA (PRESENCIAL)	30	0	0	0	0	30
MAESTRIA EN ENFERMERIA (SEMIPRESENCIAL)	30	0	0	0	0	30
DOCTORADO EN ODONTOLOGÍA	8	0	5	1	0	14
MAESTRÍA EN ODONTOLOGÍA	8	0	1	1	0	10
MAESTRÍA EN PERIODONCIA	8	0	1	1	0	10
DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLITICA PÚBLICA	15	0	0	0	0	15
MAESTRÍA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA	28	0	0	0	0	28

Nota: (*) El porcentaje de vacantes para personas con discapacidad será el 5% de acuerdo a Ley (Oficio Circular N° 004-2010-SG-USMP).

